



Comunicado de Prensa No. 177-10
México, D.F., 16 de julio de 2010

Indispensable que autoridades municipales impidan asentamientos humanos irregulares en zonas federales: Conagua

- Conagua, mediante el CTOOH, mantuvo los niveles de las presas del Noreste un nivel promedio de llenado de 66% hasta finales de junio
- Los daños a la población y a la infraestructura son consecuencia de la invasión de los cauces, por lo que se llama a las autoridades municipales a liberarlos de asentamientos humanos irregulares: JLLT
- Se han gestionado 166.8 millones de pesos, como Apoyo Parcial Inmediato (APIN), los cuales ya están autorizados y radicados en su totalidad en Nuevo León, Tamaulipas y Coahuila

Los daños a la población y a la infraestructura, provocados por el incremento en el nivel de los ríos registrado luego del paso del huracán Alex por Nuevo León, Tamaulipas y Coahuila, son consecuencia de la invasión de los cauces naturales o zonas inundables contiguas, afirmó José Luis Luege Tamargo, Director General de la Comisión Nacional del Agua (Conagua).

Durante una conferencia de prensa, acompañado por Felipe Arreguín Cortés, Subdirector General Técnico de la dependencia, y Adrián Vázquez Gálvez, Coordinador General del Servicio Meteorológico Nacional (SMN), el titular de la Conagua reiteró el llamado para que autoridades estatales y municipales liberen de asentamientos irregulares esas zonas federales.

Asimismo anunció que los días de sequía e incremento en la temperatura que se presentarán esta semana, conocidos como canícula, serán una oportunidad para que, basada en las evaluaciones técnicas del Comité de Operación de Obras Hidráulicas (CTOOH), la Conagua continúe con el desfogue de las presas del Noreste del país con la finalidad de enfrentar los posibles fenómenos hidrometeorológicos que puedan presentarse en el resto de la temporada de ciclones tropicales.

Luege Tamargo destacó que dicho periodo permite controlar el gasto del río Bravo de manera tal que se disminuyen los riesgos de inundación principalmente para Reynosa, Tamaulipas.

Ante el paso del huracán *Alex* –categoría 2 en la escala Saffir-Simpson-, aseveró que la dependencia a su cargo se ha desempeñado de acuerdo a estudios y análisis técnicos, y reafirmó que “nunca vamos a ver si el estado o el municipio tiene tal o cual partido político en el gobierno, y la prueba es que hemos estado en todo el país y, en lo personal, todo el equipo técnico de la Conagua actúa institucionalmente”.

Previo al inicio de la temporada de huracanes, detalló, el SMN presentó las previsiones correspondientes a la temporada 2010 y la Conagua instruyó a Organismos de Cuenca y Direcciones Locales a cumplir con todas las medidas preventivas establecidas para mantener en buenas condiciones la infraestructura, así como tener disponibles los equipos de transporte y bombeo, entre otros, en los Centros Regionales de Atención de Emergencias (CRAEs).

En tanto, el CTOOH realizó el manejo correspondiente de los niveles de las presas de todo el país, incluida la zona Noreste para mantenerlas hasta finales de junio pasado en un nivel promedio de llenado de 66%, lo que permitiría captar los escurrimientos de los fenómenos típicos que se presentan en la temporada de ciclones.

Ante la ocurrencia de *Alex*, la Conagua alertó de manera oportuna, mediante los oficios BOO.00.R07.07.02.-182 y BOO.00.R07.07.02.-183, a los gobiernos de Nuevo León y Tamaulipas, respectivamente, sobre la posibilidad de operar las presas.

Asimismo, informó a las autoridades municipales y organismos de Protección Civil, con el fin de que se tomaran las medidas preventivas necesarias para disminuir los riesgos a la población.

Estas precipitaciones torrenciales provocaron daños a la infraestructura hidráulica, hidroagrícola y carretera, así como inundaciones en algunas colonias asentadas dentro de los cauces de los ríos, por lo que la Conagua, mediante las brigadas de Protección a la Infraestructura y Atención de Emergencias (PIAE), realiza actividades de saneamiento básico, distribución y potabilización de agua, así como de desagüe en esos sitios.

Este nivel de lluvias también originó importantes escurrimientos en la cuenca, lo que incrementó el volumen de agua en los embalses de la región y obligó a su desfogue para evitar desbordamientos. Es el caso de los principales de Coahuila, entre los que destacan la presa Internacional La Amistad, cuya extracción de control actual es de 370 metros cúbicos por segundo (m^3/s); Venustiano Carranza, conocida como “Don Martín” y de la que hoy se desfogan $620 m^3/s$; así como La Fragua que desaloja $120 m^3/s$ de agua.

De las localizadas en Nuevo León destacan La Boca y Cerro Prieto, cuyos desfogues son prácticamente nulos, así como El Cuchillo, que derrama menos de $3 m^3/s$.

En tanto, de las tamaulipecas sobresalen la presa Marte R. Gómez, de la que se extraen $588 m^3/s$. También destaca la presa Internacional Falcón, cuyo desfogue se incrementó a mil $700 m^3/s$, debido a que siguen ingresando flujos de agua del alto río Bravo y Salado, aunque a menor ritmo, lo que permitirá manejar de mejor manera sus

niveles. Esta operación es acordada por la Comisión Internacional de Límites y Aguas (CILA) México – Estados Unidos.

Detalló que los acuerdos con la CILA permiten reducir el cauce del bajo río Bravo mediante la derivación de una parte del cauce hacia los canales de alivio estadounidense y mexicano, en beneficio de la población ubicada aguas abajo de la cuenca correspondiente.

Con lo anterior y el periodo de canícula se podrán disminuir los niveles Máximo de Almacenamiento Ordinario (NAMO) en los embalses hasta llegar a 80%, lo que permite estar preparados para los fenómenos que continúen de manera consecutiva.

Para brindar la protección y el apoyo necesarios a la población vulnerable ante la creciente de los ríos, el titular de la Conagua reiteró que se continuará trabajando de manera coordinada con las autoridades federales estatales y locales, así como los organismos de Protección Civil.

Luege Tamargo resaltó que la institución -de manera coordinada con los gobiernos estatales- ha gestionado 166.8 millones de pesos, como Apoyo Parcial Inmediato (APIN), los cuales ya están autorizados y radicados en su totalidad. Con dicho monto, se realizan 207 acciones inmediatas y prioritarias, para restablecer parcial o totalmente los servicios de Agua Potable y Saneamiento en algunas colonias de los centros urbanos y en comunidades rurales de Nuevo León, Tamaulipas y Coahuila.

El funcionario federal aclaró que los daños a la población y a la infraestructura provocados por el incremento en el nivel de los ríos son consecuencia de la invasión de los cauces naturales o zonas inundables contiguas, por lo que reiteró el llamado para que autoridades estatales y municipales liberen de asentamientos irregulares esas zonas federales.

Por último, aseveró que para terminar con los riesgos que representan para la población estos asentamientos irregulares cercanos a los cauces, el gobierno federal, a través de la Conagua, impulsa y trabaja bajo en el marco de la Agenda del Agua 2030, una política hídrica de largo plazo que tiene como finalidad alcanzar la sustentabilidad hídrica del país.

Los cuatro ejes fundamentales de esta Agenda son: ríos libres de descargas de aguas negras, de basura y de invasiones; asentamientos seguros frente a inundaciones; cuencas en equilibrio y cobertura universal del servicio de agua potable.

Sin embargo, para concretar estos ejes es necesaria la participación de la población en general y los actores políticos, económicos y sociales, incluyendo a los tres Poderes de la Unión, los tres órdenes de gobierno, empresas, organizaciones, academia, comunidad educativa, medios de comunicación y familias.

ooOoo